



ANUNCIAD LA BUENA NOTICIA. CONTRIBUID A SANAR LAS DOLENCIAS DEL PUEBLO

Documento del *Foro "Curas de Madrid"*
con el que conmemoramos el cincuenta aniversario del inicio del Concilio Vaticano II

INTRODUCCIÓN¹

Cuando Juan XXIII el 11 de octubre de 1962 inauguró solemnemente el concilio Vaticano II y pidió a los padres conciliares que no se dedicarían a repetir lo que ya estaba formulado sino que buscarán formas nuevas para transmitir al hombre de hoy el mensaje cristiano², no sólo los miembros de la Iglesia Católica, sino también los del resto de las iglesias y confesiones cristianas y los hombres y mujeres que eran creyentes de otros credos, así como aquellos que se movían en el amplio y diverso mundo del agnosticismo y los ateísmos sintieron interés por ver que salía del aula conciliar. Hacía ya varios siglos que, desde diferentes ámbitos y por diferentes motivos, se venían alzando voces que pedían a la Iglesia que renovase su discurso y su modo de encauzar sus relaciones con Dios y con la sociedad³. Escuchar a un papa pedir a los obispos del mundo entero que trabajaran en esa línea era una novedad sorprendente y esperanzadora.

Un concilio ambivalente. Un postconcilio tenso

Contemplando en su conjunto lo acontecido desde ese día hasta que el 8 diciembre de 1965 Pablo VI dio por clausurado el Concilio, se observa que, a fin de lograr que la aprobación de los documentos se produjera con el mayor porcentaje de votos afirmativos posible, ambas partes, pero más la que mayor empeño tenía en el *aggiornamento* o puesta al día eclesial, hicieron muchas y muy importantes concesiones. Como resultado de las mismas en numerosos asuntos los textos se redactaron de tal manera que incluyen posiciones distintas

¹ En la elaboración de este documento, aunque dialogado, corregido, enmendado y aprobado en la *Asamblea General* del Foro que celebramos el pasado día 12 de junio de 2013, han intervenido con mayor intensidad Evaristo Villar, Eubilio Rodríguez Aguado y Jesús M^a López Sotillo. Éste último en la Introducción y en la Primera parte, Evaristo en la Segunda y Eubilio (Billy) en la Tercera. Esto hace que al leer el texto puedan apreciarse estilos distintos de escribir y de exponer las ideas.

² Cfr. Discurso *Gaudet Mater Ecclesia*, punto 14.

³ Desde finales de la Edad Media abundan las llamadas a reformar la organización eclesial. Desde el Renacimiento en adelante se viene pidiendo, además, una reforma también doctrinal.

aparentemente armonizadas, aunque tal cosa en realidad es imposible porque son contrapuestas⁴. Pronto hubo ocasión de comprobarlo.

Apenas disuelta la asamblea conciliar, algunas personas y algunos grupos se pusieron de inmediato a resaltar exclusivamente los aspectos renovadores que contenían los documentos, pretendiendo incluso ir más allá de lo aprobado. Pero al mismo tiempo hubo otras personas y otros grupos que desde el primer instante comenzaron a clamar escandalizados contra ese modo de proceder, que, a su juicio, llevaba a que la Iglesia perdiera su identidad y la ponía ante el riesgo claro de terminar desapareciendo. Con la llegada a la sede pontificia de Juan Pablo II la tendencia se invirtió. Aunque, como más tarde haría Benedicto XVI, a menudo hablaba de los aspectos renovadores que tenía el Concilio e incluso los ensalzaba, sin embargo constantemente recordaba también e hizo que se tuviera en cuenta que todos ellos están supeditados a doctrinas y prácticas eclesiales más antiguas, que nunca fueron derogadas, sino que están recogidas en los propios documentos conciliares. No le faltaba razón. Pese a ello, los miembros del *Foro "Curas de Madrid"* consideramos que su decisión de frenar aquel impulso renovador de los primeros años del postconcilio no fue una decisión adecuada.

Retorno al espíritu de reforma eclesial. *Aggionar el aggiornamento*

La razón de ser de nuestra existencia como grupo intraeclesial tiene que ver con esto. Existimos para manifestar con palabras y con hechos, como venimos haciendo desde que en noviembre de 2007 comenzó nuestra andadura, que hubiera sido mejor continuar promoviendo y desarrollando los aspectos más renovadores de los documentos conciliares y que es en esa dirección en la que debería moverse de nuevo la Iglesia en este momento concreto de la historia, cuando está estrenando un nuevo pontificado. Lo contrario, lo que desde la Santa Sede se ha venido promoviendo desde 1978 hasta ahora, lejos de frenar el vaciamiento de los templos, de los seminarios, de los conventos y monasterios, como pretendían sus defensores, ha contribuido a que el alejamiento de la profesión y de la práctica de la fe católica en los países desarrollados se incremente⁵. Además ha llevado a los centros de poder eclesial a personas e instituciones que, mientras proclamaban con fuerza que estaban tratando de salvaguardar la fe y las costumbres católicas, han practicado o consentido altos niveles de corrupción dentro de la Iglesia, tanto en el ámbito de los asuntos económicos como en el de las relaciones interpersonales, en los que han cometido no ya pecados sino auténticos y muy graves delitos castigados por la legislación civil⁶.

⁴ Se pueden mencionar diferentes ejemplos. Baste citar las dos eclesiologías que sólo aparentemente conviven armonizadas en la *Lumen Gentium*, o la mano tendida al diálogo ecuménico e interreligioso manteniendo a la vez sin restricciones la afirmación de que la Iglesia es depositaria de la verdad cristiana y religiosa absoluta.

⁵ *L'Ufficio centrale di statistica della Chiesa*, encargado de la redacción del *Annuario Pontificio* y del *Annuario Statisticum Ecclesiae*, que fue instituido por Pablo VI el 15 de agosto de 1967, viene ofreciendo abundante e importante información al respecto. Un resumen de la misma aparece periódicamente publicado en *L'Osservatore Romano* edición en español. La última entrega la encontramos en el nº 20 de 2013, del día 17 de mayo de 2013, pág. 6 y 8. Como viene siendo habitual desde que accediera a la sede pontificia Juan Pablo II, los datos para Europa y América muestran el decaimiento al que aludimos en el texto.

⁶ Los medios de comunicación en sus archivos de las dos últimas décadas guardan información que puede consultarse sobre los numerosos escándalos eclesiales de este tipo que se han producido a lo largo de estos años. Por las connotaciones que tiene, al afectar a un movimiento ultraconservador en materia dogmática y moral, puede citarse como especialmente significativo el caso de Marcial Maciel y sus "Legionarios de Cristo".

Sin embargo actualmente, con más y mayores motivos que en 1965, es imposible quedarse única y exclusivamente en el *aggiornamento* o puesta al día eclesial que diseñaron los padres conciliares. Leídos cincuenta años después de su redacción y de su aprobación, los mismos documentos, que tanto asustaron a los sectores más conservadores de la Iglesia, muestran hoy en día con claridad cómo en ellos la renovación apenas quedó más que iniciada o sugerida. Reflexionando sobre estos asuntos, los miembros del *Foro "Curas de Madrid"* hemos decidido expresar públicamente en qué aspectos y en qué sentido nos parece que es urgente proseguir e incluso llevar un poco más lejos la "modernización" de la Iglesia, interrumpida, como ya hemos dicho, durante los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI. Tres son las grandes cuestiones a las que vamos a prestar atención. La que tiene que ver con el propio mensaje que la Iglesia anuncia, la referente a la manera que ésta tiene de organizarse y de funcionar, y la relativa a la forma de vida que propone a sus miembros para que la practiquen y difundan, tanto individual como colectivamente, en coherencia con la fe que les anima. Las tres fueron abordadas de modo expreso en la *Dei verbum*, en la *Lumen gentium*, en la *Gaudium et Spes* y en la *Sacrosanctum Concilium*, pero también salen a relucir y se abordan en el resto de documentos.

- I -

REFLEXIONES SOBRE QUÉ TIPO DE REFORMAS DEBERÍA LLEVAR A CABO LA IGLESIA EN LO QUE TIENE QUE VER CON EL MENSAJE QUE ANUNCIA

Un mensaje digno de ser creído y proclamado por la Iglesia. Pero con humildad

En cuanto al mensaje que la Iglesia conserva, en el que se fundamenta y del que es portavoz y promotora en medio del mundo, es lógico en principio que le parezca cierto y bueno, y que lo anuncie como tal. Pero siendo como es un mensaje que gira en torno a Dios, a su modo de ser y de proceder, y en torno al tipo de vida que en coherencia con esa imagen de Dios se pide que lleven las personas que la consideran cierta, los miembros del Foro pensamos que la Iglesia habría de presentarlo con mucha más humildad que la que a menudo manifiesta, sin engreimiento, con mesura. La razón que nos lleva a pedirlo es que en su discurso aborda cuestiones sobre las que no es posible saber cuál es la verdad absoluta, ni si ha de permanecer eternamente inmutable. Por ello mismo habría de presentarlo también abierta siempre a seguir profundizando en su contenido concreto, por si con el tiempo se hubiera adulterado respecto a lo que fue en sus orígenes, o por si contuviera elementos que, al hilo del constante progreso del conocimiento humano en torno a la realidad física, hubieran de ser matizados, revisados o, sencillamente, abandonados. El Concilio avanzó en esa dirección, pero creemos que no lo suficiente. Aunque tendió la mano a las otras confesiones cristianas y al resto de credos e incluso a quienes se manifiestan agnósticos o ateos, lo hizo siempre desde un plano superior, condescendiente, propio del que está seguro de conocer y de estar en disposición de enseñar la única respuesta válida en torno a los temas que se pongan sobre la mesa de diálogo. La muy

copiosa y documentada información que tenemos a día de hoy sobre cómo se ha configurado lo que llamamos el “*Depositum fidei*” no autoriza sin embargo a seguir manifestando tan alto grado de seguridad intelectual⁷.

Conocemos hoy mucho mejor que en otros tiempos la historia de la redacción de los libros bíblicos y la historia de su *canonización*. Conocemos también mucho mejor que en otras épocas la historia de cómo y con qué dificultades fue cobrando forma la *profesión de fe* que todavía hoy recitamos. Conocemos asimismo más y mejor que nunca cómo en el amplio conjunto de relatos y de enseñanzas bíblicas y en el aún más extenso conjunto de las declaraciones doctrinales del Magisterio no todo se ajusta a la “verdad histórica” ni a la “verdad científica”, a las que en cambio las investigaciones modernas nos aproximan con un grado de fiabilidad mucho mayor.

Conscientes de todo ello, y sin pretender que renuncie a su tarea evangelizadora, los miembros del Foro creemos que la Iglesia ha de anunciar su “verdad” confiando en ella, ciertamente, pero no tanto ni tan absolutamente como para pensar y decir que sólo quienes la asuman y amolden su vivir a los principios litúrgicos y morales que de ella se derivan están en el camino vital adecuado, en el único que de forma segura y cierta conduce a la salvación religiosa. Creemos que la Iglesia puede y debe seguir anunciando la fe que mueve a la esperanza y a la práctica de la caridad, pero como una opción espiritual entre otras posibles. Dispuesta a establecer con las demás un diálogo sincero y, llegado el caso, crítico, pero abierto a acordar normas de convivencia en la diversidad que permitan la paz social, sin tener por ello que acabar con la libertad y el pluralismo religioso⁸.

Un mensaje que la Iglesia ha de simplificar y poner al día

No es, sin embargo, la adopción sincera de esta *humildad intelectual* de que venimos hablando el único requisito previo que, a nuestro juicio, debe cumplir la Iglesia antes de salir a la plaza pública a hacer su oferta religiosa. En línea con lo que venimos diciendo, creemos que es también necesario ahondar el proceso de puesta al día del mensaje que se propone anunciar, para que esa “Nueva Evangelización”, de la que tanto les gustaba hablar a Juan Pablo II y a Benedicto XVI, sea también una “evangelización nueva”, que es la que creemos debe ser llevada a cabo.

Con el tiempo, nuestros catecismos, incluido el que aprobó Juan Pablo II en 1992, y nuestra normativa canónica, incluida la que recoge el código aprobado y promulgado por el mismo pontífice en 1983, en lugar de conservar la simplicidad que tenían las enseñanzas de Jesús y, tras él, las de algunas de las corrientes cristianas de los primeros años, especialmente las de la corriente helenista, han vuelto a ser sumamente complejos, como lo era la religión judía. Ha ido creciendo el número de artículos de la profesión de fe y el de preceptos litúrgico, morales y canónicos que es preciso respetar para estar a bien con Dios y con la Iglesia, la mayor parte

⁷ Esto tiene importancia de cara a que la Iglesia no tenga reparos en admitir y organizar la convivencia interna y externa con la diversidad teológica y moral, como explicamos en el segundo apartado de nuestro documento.

⁸ Hablamos de ello en el tercer apartado de nuestro documento

de los cuales no responde a una exigencia derivada del mensaje de Jesús ni de las necesidades organizativas que tiene un colectivo de personas tan grande como el de los católicos. Del "todo os está permitido, aunque no todo es conveniente", que leemos en la *Primera carta a los corintios*⁹, o del "Amar a Dios y al prójimo", que transmiten como síntesis del pensamiento de Jesús los evangelios sinópticos¹⁰, o del "Os doy un mandamiento nuevo, que os améis unos a otros como yo os he amado", que recoge el *Evangelio de Juan*¹¹, hemos pasado a un sinfín de doctrinas que hay que creer y de preceptos de tipo litúrgico, moral y canónico que hemos de aprender y practicar. Los miembros del Foro ante tal situación, consideramos que antes de salir a la plaza pública a proclamar nuestra *Buena noticia*, todo eso debería simplificarse de nuevo. Habría a tal fin que mirar hacia lo ocurrido en los orígenes. Pero también habría que tomar en consideración los resultados de las investigaciones llevadas a cabo desde hace varios siglos en diferentes campos de los estudios científicos, que han puesto claramente en cuestión la verdad teórica y la bondad moral de un buen número de las enseñanzas y de las pautas de conducta que han ido constituyendo el complejo conglomerado al que llamamos "*Depositum fidei*"¹².

Un mensaje centrado en la fe en Jesús y en la fe de Jesús

Dentro de esta simplificación doctrinal, motivada por un retorno a las fuentes y por una adecuación al nivel de conocimientos que sobre muchos aspectos que afectan a nuestro credo tenemos hoy en día, consideramos que en el núcleo de la fe que la Iglesia se honra en profesar, practicar y enseñar como *Buena noticia* debe seguir estando la figura de Jesús de Nazaret, puesto que de él cree y proclama que es *el redentor de la humanidad*, al que Dios, tras una vida ejemplar y una muerte cruel e injusta, acogió a su lado y mostró a los discípulos como digno de ser tenido por *camino, verdad y vida*. Pero además en dicho núcleo, con mayor relevancia que la que a menudo se le otorga, debe ocupar un lugar destacado la fe del propio Jesús. Esa que, a juzgar por lo que al respecto nos enseñan los exégetas actuales, le hizo cambiar de vida después de la experiencia religiosa que vivió en el Jordán. Esa que le llevó a creer y a proclamar que no sólo él sino todos los seres humanos, incluidos los pobres, los enfermos y hasta los que adoptan conductas dañinas para sí mismos y para los demás, son hijos amados de Dios, cuyo bien siempre busca y procura con todos los medios a su alcance¹³.

Arraigada en esa fe, debe a nuestro juicio formar parte de la espiritualidad que la Iglesia practica y difunde una profunda esperanza y también, y muy importante, una plena libertad de acción, pues nada de lo que hagamos o dejemos de hacer "podrá privarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús", como leemos en el la *Carta de Pablo a los romanos*¹⁴. Podrá, eso sí, hacer más o menos llevadera la vida de las personas y de los pueblos, y de hecho es lo

⁹ 1ª Cor 10, 22s.

¹⁰ Cfr. Mc 12, 28-31. Mt 22, 36-38. Lc 10, 25-28

¹¹ Jn 13, 34-35

¹² El tema es tremendamente amplio y, lógicamente, no lo podemos desarrollar aquí en detalle.

¹³ El famoso escriturista protestante Joachin Jeremías se ocupó ya de estos asuntos en los artículos que se recogen en la obra "Abba, el mensaje central del Nuevo Testamento". Los publicó en 1966, aunque en España hubimos de esperar unos años para leer su traducción. (Joachin Jeremías. *Abba, el mensaje central del Nuevo Testamento*. Salamanca: Sígueme, 1981)

¹⁴ Cfr. Rm 8, 38-39.

que ocurre. Por tal motivo creemos, asimismo, como el propio Pablo recomienda¹⁵, que lo mejor que la Iglesia puede hacer y enseñar a hacer es practicar, además del amor afectivo hacia los familiares y hacia los amigos y el amor apasionado hacia quienes sentimos atracción física, el amor desinteresado, el amor a quien no tendríamos por qué amar, el "ágape", la caridad hacia el otro por el mero hecho de existir, de ser hijo de Dios. Aunque no pueda devolvernos el cariño que le damos ni la ayuda material que le proporcionemos o, incluso, aunque, si no tenemos cuidado, sería capaz de causarnos daño o de aprovecharse de nuestra buena fe mediante engaños¹⁶.

La práctica y difusión de este tipo especial de amor creemos, como creía Jesús, que es capaz de hacer maravillas, que es capaz de hacer que vaya incrementando su presencia y su buen influjo lo que llamaba *el Reino de Dios*. Para configurar, practicar y difundir esta fe, consideramos que debe seguir existiendo la Iglesia, pero una Iglesia organizada y funcionando de un modo bastante distinto al que ahora tiene. Este es el segundo aspecto en torno al cual queremos exponer nuestras reflexiones.

- II -

REFLEXIONES SOBRE QUÉ TIPO DE REFORMAS DEBERÍA LLEVAR A CABO LA IGLESIA EN SU ORGANIZACIÓN INTERNA Y EN SU FUNCIONAMIENTO

A la vuelta de casi cincuenta años de su clausura, tenemos la experiencia y la convicción de que una de las apuestas del Vaticano II que levantaron mayor entusiasmo en la iglesia y en el mundo como fue la "puesta al día" de la Iglesia aún no se ha llevado a cabo, o, al menos, no en el sentido que quería la mayoría conciliar.

Cambio de paradigma de Iglesia

Desde la *Constitución Dogmática Lumen Gentium* en particular, y desde el espíritu que late en el conjunto de los documentos conciliares, aparece clara la voluntad de un cambio sustancial en la Iglesia que implica el paso de un paradigma o modelo de estructuración vertical y selectivo a otro más horizontal y comunitario; de una "sociedad de desiguales" donde la jerarquía se constituye en punto de referencia, de control y ordenamiento de todo en la Iglesia, a una "comunidad de iguales" donde todos sus miembros se reconocen portadores del mismo y único Espíritu, se relacionan por vínculos de fraternidad y son responsables de cuanto ocurre en el seno de la comunidad.

Se trata de la apuesta por el abandono de un modelo de Iglesia entendido como "sociedad perfecta" – que se había venido imponiendo durante los últimos siglos y que resultaba muy difícil de compaginar con el Evangelio – donde dogmática y jurídicamente está todo ya

¹⁵ Cfr. Gal 5,13ss

¹⁶ Cfr. Lc 6,27-38

definido y articulado y la asunción de otro estilo más semejante a “un pueblo” donde cuanto acontece es expresión de vida, sometido a la inexorable ley del cambio, y donde tanto el momento como el lugar son factores determinantes de la realidad una y diversa que es la Iglesia.

Desde el imaginario colectivo de los padres conciliares, en el “misterio de la Iglesia”¹⁷ se encierran dos dimensiones complementarias pero diferentes y de importancia desigual, según el orden mismo que se establece en la Constitución *Lumen Gentium*¹⁸. La realidad primera la constituye el carisma o acontecimiento que supone la presencia del Espíritu de Jesús en el Pueblo cristiano y la realidad segunda es la institución cuyo objetivo último es servir de apoyo y visibilidad a la primera.

En otras palabras, y siguiendo la terminología acuñada por el teólogo *Karl Rahner*, se apuesta por el cambio de paradigma de una Iglesia entendida como “sistema cerrado” donde todo aparece referido a la jerarquía – elemento activo y no-receptivo, docente y no-discente, conductor y no-conducido, impositivo, dominador y no-diaconal – que tiene ya las respuestas y soluciones para todo a un “sistema abierto” donde cuanto acontece en la Iglesia está referido al Espíritu de Jesús, crucificado y resucitado, presente en cada uno de sus miembros y que actúa de modo imprevisible e imprevisto. Este Espíritu “que hace nuevas todas las cosas” es el que impulsa a la Iglesia a la renovación permanente de su institución y a la transformación de su presencia histórica en el mundo.

No todo se puede explicar “desde fuera”

Inmersos como estamos en la vida real de nuestras comunidades, también nosotros nos sentimos afectados por la falta de regeneración de las mismas y la pérdida de plausibilidad de un mensaje que a nosotros nos sigue apasionando. Pensamos que algunos factores como la desconfianza hacia la modernidad y hacia los nuevos signos de nuestro tiempo así como el intento de restauracionismo preconiliar que se está impulsando desde las más altas jerarquías de la Iglesia (y en concreto de nuestra diócesis) tienen mucho que ver en todo esto. Porque, a nuestro juicio, sería un error querer explicar exclusivamente por causas externas, ajenas a ella misma, el abandono masivo de la Iglesia que están llevando a cabo las nuevas generaciones o la pérdida que ha experimentado su antaño enorme relevancia social, unida al descrédito en el que ha caído la institución ante muchas personas.

Nos equivocariamos si intentáramos achacar esta crisis de la Iglesia exclusivamente a los efectos de una secularización acelerada de las sociedades occidentales y, como a veces se ha hecho, al relativismo ético-religioso que este fenómeno pudiera estar generando. Coincidimos en esto con Yves Congar para quien la secularización, lejos de ser algo que perjudica a la Iglesia, es algo que le ayuda a ser más auténticamente lo que debe ser. “En el fondo, la Iglesia – dice – no es ella misma en su pureza más que en un mundo verdaderamente secular, cuando

¹⁷ Cfr. *Lumen Gentium*, cap. 1.

¹⁸ Cfr. *Ibidem*, caps. 2 y 3

tiene alrededor suyo un mundo verdaderamente mundo.”¹⁹ El mismo Concilio Vaticano II reconoció honestamente que las causas de tal estado de cosas también hay que buscarlas en la propia casa, admitiendo que hay una parte de responsabilidad que corresponde a los creyentes en el nacimiento y en el arraigo del ateísmo de nuestro tiempo²⁰.

Con la presencia inesperada del *papa Francisco* pensamos que ha llegado el momento propicio, el *kairós*, para volver, si no a la letra, sí al espíritu que animaba a la mayoría conciliar y que hunde sus raíces en el Evangelio y en la mejor tradición milenaria de la Iglesia. Necesitamos desprendernos ya de la actual “eclesiología de desigualdad” y asumir con realismo y coraje la “eclesiología de comunión” cuyas fundamentos y primeras tentativas se encuentran ya en los mismos orígenes de la Iglesia.

Punto de partida y criterios para un cambio

Este cambio de uno a otro paradigma no se hace de repente. Supone previa o simultáneamente un cambio de mentalidad, una nueva cultura cristiana. Antes de señalar, pues, algunos de los desafíos que tanto dentro de la Iglesia como fuera tenemos planteados parece necesario señalar dos condiciones que, a nuestro juicio y desde nuestra manera de entender lo que constituye el núcleo de la fe cristiana, han de darse tanto para conocer el momento actual de la Iglesia como para enjuiciarla correctamente y señalar consecuentemente algunos lugares que necesitan una transformación urgente. La primera tiene que ver con el “punto de partida” desde el que miramos la realidad, pues no se ve lo mismo “desde un palacio que desde una cueva”, y la segunda con “algunos criterios” que han de guiar los intentos de transformación, si queremos que se lleven a cabo de modo correcto.

1º. *El punto de partida* de la reforma o transformación de la Iglesia, consciente de que su realidad primera y fundante la constituye la presencia en ella del Espíritu de Jesús, muerto entre los pobres y legitimado por Dios en la resurrección, no puede ser otro que el que eligió y determinó su vida entera, es decir, el lugar social de la marginación, la pobreza y la exclusión. Por suerte el papa Francisco, sumándose a esa línea profética y subversiva que nunca ha desaparecido en la memoria y praxis de la Iglesia, – a pesar de que un sector muy importante de la misma, en el que se encuentra gran parte de la jerarquía, esté despistadamente sentado en el banco azul del poder, la pompa y el dinero – ha venido a restaurarla en estos días. “Ah, cómo me gustaría, dijo el obispo del Roma al inicio de su pontificado, una Iglesia pobre y para los pobres”²¹.

¹⁹ Y. M.-J. CONGAR, *Iglesia y mundo en la perspectiva del Vaticano II*, en IY. M.-J. CONGAR, O. P. y M. PEUCHMAURD, O. P. (Dir.), *La Iglesia en el mundo de hoy. Tomo III: Reflexiones y perspectivas*. Madrid: Taurus, 1970, pág. 42. Para esta cuestión tiene interés todo el artículo de Congar, que va de la página 17 a la 49.

²⁰ Cfr. *Gaudium et Spes*, 19

²¹ La frase se encuentra en el discurso que pronunció en el encuentro que tuvo con los representantes de los medios de comunicación el día 16 de marzo de 2013, cuando estaba comentando por qué había elegido el nombre de Francisco: Para mí es el hombre de la pobreza, el hombre de paz, el hombre que ama y custodia la creación. En este momento también nosotros mantenemos con la creación una relación no tan buena, ¿no? Es el hombre que nos da este espíritu de paz, el hombre pobre... ¡Ah, cómo quisiera una Iglesia pobre y para los pobres!”

- 2°. En cuanto a *los criterios*, tampoco pueden ser otros que los que reiteradamente señala el Evangelio al poner al ser humano por encima de la ley, al hombre antes que el sábado, al compromiso inmediato y práctico antes que la doctrina, a la misericordia y la compasión antes que la legalidad.

No es necesario traer siempre a la memoria el incomparable comportamiento del samaritano para convencernos de que en la Iglesia el Evangelio está siempre por delante del Catecismo y del Derecho Canónico. En este sentido, estamos convencidos de que una reforma auténtica de la Iglesia no será posible hoy día sin asumir cordialmente la diversidad que existe en ella, que es una riqueza frente al discurso y la praxis única que tanta iniciativa y creatividad ha abortado. ¿Volverá pronto la primavera de aquellos 500 teólogos y pastores represaliados por el dogmatismo miope que ha imperado en las últimas décadas?

Retos y desafíos urgentes

Son muchos *los retos* que, tanto en su ámbito interno como hacia fuera, tiene que abordar la institución-Iglesia para recuperar el tiempo perdido y presentarse ante sí misma y ante el mundo como aquella “tradición de sentido” que ha sido, llamada a ofrecer razones para la esperanza. Y no es menor el reto de *volver a entusiasmar a todo su cuerpo social* que parece hoy gravemente afectado por el cansancio y la falta de ilusión y vitalidad que caracterizaron las mejores épocas de su larga historia.

A nuestro juicio necesita la iglesia de hoy volver a respirar aquel aire fresco con el que soñaba el papa bueno, Juan XXIII.

En el *ámbito interno*, por su propia naturaliza carismática y el respeto debido a los Derechos Humanos, la Iglesia necesita:

- 1°. Apearse de su actual patriarcalismo e implantar ya el “estatuto de igualdad” entre todos sus miembros, tal y como se refleja en la *Carta a los Gálatas*: “ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”²².

Es una contradicción que, siendo la común dignidad de todos los seres humanos parte esencial del mensaje que anunciamos, la articulación de dicha igualdad esté mucho más y mejor desarrollada en la sociedad civil que en el seno de la Iglesia.

En este sentido, nos parece urgente:

- Que nuestra Iglesia deje de ser una institución que tiene vetadas muchas de sus funciones a más de la mitad de sus miembros, principalmente, *a las mujeres*, así como a una buena parte de los varones, a los que niega el acceso al sacerdocio y lo que ello conlleva, bien porque hayan optado por el matrimonio o porque hayan hecho pública manifestación y ejercicio de su homosexualidad.

²² Gal 3, 28.

También nos parece urgente.

- Que la Iglesia abandone el *carrerismo*²³ y la *cooptación*²⁴ del poder y deje de ser esa institución en la que la opinión de la inmensa mayoría del pueblo que la forma no es tomada en cuenta a la hora de elegir a sus dirigentes, ni cuando se discuten y adoptan decisiones que van a afectarle directamente.

Sin abandonar el ámbito interno, coincidimos con los *160 teólogos y teólogas del Grupo Internacional*, que en febrero de este mismo año 2013 firmaron la *Declaración sobre la Autoridad en la Iglesia Católica*, en que la Iglesia necesita también

2º. Apostar por una corrección sustancial en las tareas que tienen que ver con el ejercicio de la *autoridad en la iglesia*²⁵. Entre ellos, por su importancia, señalamos los siguiente:

- La *función del papado*, símbolo de la unidad en la cristiandad pero actualmente, tal y como está articulada, causa de división. No son pocas las voces que, desde dentro de la misma Iglesia católica, abogan por liberar al Obispo de Roma de funciones que, acumulado en el curso de la historia, están ensombreciendo su verdadera tarea de servicio a la comunidad católica universal. En esta línea, aunque no tenemos la fórmula práctica para hacerlo, nos unimos a cuantos y cuantas honestamente están pidiendo al sucesor de Pedro que renuncie ya a esa función meramente política de ser Jefe del Estado Vaticano y la supresión, en consecuencia, de las 175 nunciaturas o embajadas que lo asimilan a los más poderosos Jefes de Estado del mundo²⁶. No se puede compaginar fácilmente esta imagen de poder con la de servicio que emerge desde el Evangelio.
- La *elección* y el ejercicio de la *corresponsabilidad de los obispos* en el gobierno de la Iglesia universal, recuperando la idea de la Colegialidad y dotando de una función verdaderamente decisoria al Sínodo.

²³ Este término, equivalente al de “arribismo”, comportamiento propio, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, de la persona que prospera en la vida por medios rápidos y sin escrúpulo, ha sido recientemente usado por el Papa Francisco, para pedir que no sea caiga en él. Lo ha hecho en el discurso que dirigió el pasado 6 de junio a los alumnos de la Academia eclesiástica pontificia, llamados a servir a la Iglesia en las nunciaturas. (Cfr. L’Osservatore romano. Edición en lengua española. N° 24, viernes 14 de junio de 2013. Página 5: “Libres de ambiciones y carrerismo”.

²⁴ La “cooptación” es un modo de llenar las vacantes que se producen en el seno de una corporación mediante el voto de los integrantes en ella, sin que nadie ajeno a ella pueda intervenir.

²⁵ La *Declaración sobre la Autoridad en la Iglesia Católica*, pensada en el marco de las celebraciones del cincuenta aniversario de la inauguración, desarrollo y clausuro de Vaticano II, fue hecha pública el 13 de febrero de 2013, después de que Benedicto XVI anunciara su decisión de renunciar al papado. Inicialmente fue suscrita por ciento sesenta teólogos y teólogas, entre los cuales unos cuantos son de nuestro país. A fecha 8 de junio de 2013, el número ha aumentado hasta 204. Puede leerse, junto a mucha otra información sobre este tema en <http://iglesia-segun-el-evangelio-hoy.org/>

²⁶ Sobre esta cuestión se puede leer con interés el capítulo cuarto, *El futuro del Papado*, de la obra de Giancalo Zízola *La otra cara de Wojtila*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2005. Como artículo separado, a fecha 22 de junio de 2013, puede consultarse en versión digital en la Web de *Servicios Koinonía*. *Agenda Latinoamericana*: <http://www.servicioskoinonia.org/relat/356.htm>.

- La misma funcionalidad de la Curia Romana en su conjunto y de la mayoría de las Congregaciones Romanas. Entre éstas consideramos especialmente urgente reformular el sentido y el modo de operar de la *Congregación para la Doctrina de la Fe*, muy alejados hoy en día de lo que cabría esperar de un organismo cristiano. Tampoco se entiende que siga existiendo en la actualidad como algo necesario el cuerpo o estamento cardenalicio, cuyos miembros en muchos casos no tienen encomendado el cuidado pastoral de ninguna *iglesia particular*, pese a lo cual tienen poder sobre el mismo cuerpo episcopal tanto en la elección del obispo de Roma como en otros asuntos de gran importancia para la Iglesia.
- El conjunto de *títulos honoríficos* del que hacen gala, con el beneplácito de la Santa Sede, determinados miembros de la Iglesia, con los que tratan de marcar su excelencia frente al resto de los católicos. Creemos que deben desaparecer, pues crean una situación de desigualdad y de discriminación en el seno de una institución que dice que en ella todos somos hermanos. Conocemos perfectamente que, en cristiano, la excelencia no la da el cargo que se ocupa, sino el modo evangélico de servirlo²⁷.

A nuestro modo de ver, la urgente puesta en marcha de estas reformas debe tender a que la autoridad en la Iglesia pueda ser percibida como un servicio honesto y digno de confianza, emulando las normas de transparencia, rendición de cuentas y democracia que son practicadas en la sociedad moderna.

Por ser los pobres y excluidos el lugar social de la Iglesia de Jesús, como antes hemos dicho, entendemos que una reforma cristiana supone una *descentralización o desplazamiento*. Este cambio, que es necesario dentro de la propia iglesia para reconocer la diversidad y la personalidad de las *iglesias locales*, queremos referirlo ahora expresamente al ámbito socio-político.

La Iglesia de Jesús no puede seguir *hacia fuera* practicando esos silencios políticamente calculados y su complicidad con un sistema que desertiza la tierra y condena a la muerte prematura a la mayoría de sus habitantes. Pensamos que necesita renunciar a seguir manteniendo su actual rol en la injusticia de la geopolítica mundial. Contrariamente, por honestidad y por la propia supervivencia, consideramos que necesita transgredir esa ideología que pretende situarla en el centro y asomarse a ese límite desde el que el sistema discrimina, sacrifica y excluye. La fidelidad al Espíritu que lleva dentro la está llamando urgentemente a traspasar sus propias fronteras y recuperar la libertad profética para defender, frente a la política imperial y en conexión con todas las cosmovisiones y multiculturalismos alternativos, que sintonicen con estos planteamientos, la dignidad y derechos de los más pobres. Los *kairoi* actuales, las circunstancias concretas en que vivimos, la están empujando a salir de los límites que institucionalmente se ha impuesto para encontrarse allí donde se decide revertir la historia y rehacerla desde abajo: desde las víctimas y excluidos.

²⁷Cfr. Mt 23, 8-12.

¿Habrá llegado, con el papa Francisco y contando con el protagonismo del pueblo, el momento para esa transformación que necesita la Iglesia? ¡Ojalá!. En cualquier caso, de la presencia de los cristianos y cristianas en la sociedad actual, vamos a hablar en el siguiente apartado.

- III -

NUESTRAS PROPUESTAS SOBRE LAS CELEBRACIONES LITÚRGICAS Y LA ACCIÓN DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD

"La gloria de Dios: que el hombre viva"²⁸

Durante mucho tiempo se entendió y enseñó como lo más genuino de la espiritualidad católica dar culto a Dios a través de las diferentes liturgias y recibir a través de las mismas la gracia santificante, auxilio indispensable para caminar hacia la santidad, concebida sobre todo como una tarea de transformación interior individual.

Sin desautorizar estas prácticas, el concilio Vaticano II trató de que también entrara a formar parte de la espiritualidad del católico el compromiso de colaborar en la construcción de una sociedad más justa, vivido no como algo distinto sino perteneciente asimismo al culto que se nos pide rindamos a ese Dios que, según la expresión que encontramos en Oseas, dice "Misericordia quiero y no sacrificios"²⁹. Pensamiento que volvemos a encontrar en S. Ireneo de Lyon expresado con estas palabras: "La gloria de Dios consiste en que el hombre viva"³⁰

No es, sin embargo, en nuestra opinión, en esa dirección en la que la mayor parte de la jerarquía ha instado a caminar a los católicos a lo largo de las tres últimas décadas, sino más bien en aquella espiritualidad preconiliar, antes mencionada. También en esto creemos que la Iglesia debe retomar la línea que concibió y empezó a trazar el Concilio. Reflexionamos sobre ello en este tercer y último punto de nuestro documento.

Consideramos que la acción expresamente litúrgica, el anuncio de la fe que profesamos, y lo tocante al crecimiento en justicia y santidad personal han de formar un todo articulado con el esfuerzo por la construcción del *Reino Dios* en medio del mundo, que es tanto como decir con el esfuerzo por crear e implantar unas estructuras sociales más justas, al servicio de toda la familia humana.

En este sentido y, teniendo en cuenta los signos de nuestro tiempo y nuestro contexto social, creemos y lo ofrecemos como propuestas de acción, que los católicos hemos de optar por unas celebraciones litúrgicas significativas, para que realmente sean signos de una fe que se

²⁸ Cfr. S. Ireneo de Lyon. *Adversus Haereses*. Libro 4, 20,5-7. El párrafo en que aparece esta frase se lee en el *Oficio de lecturas* del día 28 de junio.

²⁹ Oseas 6,6

³⁰ Ver nota 25.

verifica en la vida³¹, por una economía al servicio de las personas, por una democracia real y por una sociedad intercultural y laica.

POR UNAS CELEBRACIONES SIGNIFICATIVAS

Signos de este tiempo:

Consideramos que una de las dificultades para evangelizar hoy en nuestros barrios se debe al desfase entre el lenguaje y las formas celebrativas que utilizamos y el contexto cultural de nuestra gente. Creemos que en muchos casos no resultan significativas para las formas de vivir y expresarse de los grupos humanos donde nos movemos.

Percibimos, sin embargo, por parte de la jerarquía una cada vez mayor insistencia en el estricto y minucioso cumplimiento de todas y cada una de las rúbricas y normas litúrgicas. El argumento esgrimido para ello es el mantenimiento de la comunión eclesial y la salvaguarda de la autenticidad de lo que se celebra.

Nuestras propuestas:

Las celebraciones litúrgicas son ámbito privilegiado de la experiencia religiosa, del encuentro con la gloria de Dios, pero del Dios de la tradición bíblica. El culto, para los profetas, es la manifestación simbólica de una alabanza a Dios que se le tributa en la vida. Para ellos no sólo es incomprensible e inaceptable un culto que se desentienda de la misericordia, la justicia y el derecho, sino que es definido como una burla y una ofensa al mismo Dios³².

En el N.T. la celebración cristiana de la Eucaristía consiste en la “dramatización” del paso (la Pascua) de Dios en el hoy de la vida de Jesús³³. Lo que Jesús significa con sus gestos es una forma de vivir que le ha llevado a la pasión y la muerte y que es manifestación de la presencia liberadora del Padre.

Y su mandato nos invita a reactualizar esa forma de vida: “hacer lo mismo que Él, en memoria suya”. Se trata de repetir no sólo un rito, ni unas normas, sino un proyecto y un estilo de vida. Todas las fórmulas, oraciones y signos de la Eucaristía están al servicio de esa verdad última de nuestra fe que es vivir como Jesús vivió, hacer lo mismo que Él hizo. Esos son los “signos de nuestra fe”.

Queremos, por tanto, ser fieles a esta visión de las celebraciones de la fe, superando una práctica meramente formalista del culto. “Los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente”³⁴.

³¹ Cfr. *Sacrosanctum Concilium*, 7.

³² Cfr. Am. 5,18-24; Isaías 1,1-15; Jeremías 7.

³³ Cfr. Jn. 13.

³⁴ *Sacrosanctum Concilium*, 11.

No queremos seguir haciendo de nuestras celebraciones unos ritos encorsetados, monótonos y repetitivos, alejados de la vida, de los que es imposible salirse y que cada vez resultan menos significativos para mucha gente. La unidad de la fe no puede obligar a la uniformidad de expresiones culturales y simbólicas. La liturgia como alma de la Iglesia ha de ser más participativa y más asequible para el pueblo de Dios.

Reivindicamos, pues, un sano pluralismo y una “fidelidad creativa” en nuestras celebraciones litúrgicas: fidelidad a la hondura del misterio que celebramos y su sentido último; creatividad como consecuencia de la acción del Espíritu y de los signos de los tiempos que nuestra sociedad plural nos presenta.

Creemos que la obsesión por las rúbricas y el escrupuloso cumplimiento de las normas litúrgicas difícilmente permitirá encontrar nuevos cauces de transmisión de la fe y participación comunitaria, que consideramos necesarios. “La evangelización pierde mucho de su fuerza y eficacia si no toma en consideración al pueblo concreto al que se dirige, si no utiliza su lengua, sus signos y símbolos, si no responde a las cuestiones que plantea, no llega a su vida concreta”, decía Pablo VI³⁵.

POR UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Signos de este tiempo:

La adoración del Dios vivo y verdadero se ha enfrentado siempre con el culto a los ídolos de este mundo. En este sentido nos advierte el papa Francisco: “La adoración del antiguo becerro de oro (Ex 32, 15-34) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y un objetivo verdaderamente humano”.³⁶

En las últimas décadas, la etapa neoliberal de la economía ha supuesto un enorme crecimiento de las desigualdades por la concentración de riqueza y poder en cada vez menos manos. “Mientras las ganancias de unos pocos – sigue diciendo Francisco – van creciendo exponencialmente, las de la mayoría disminuyen.”

Concentración fruto de la desposesión de bienes y derechos sociales y el abaratamiento de la mano de obra que afecta a cada vez mayores sectores de la población. Estamos asistiendo a una gigantesca privatización de bienes y servicios comunes en beneficio de las grandes empresas y entidades financieras.

Volvemos a lo que ya Pio XI en la gran depresión del 1929 denunciaba: “El *dominio de los que se apoderan de las finanzas y señorean sobre el crédito administrando a su voluntad y*

³⁵ Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, 63.

³⁶ Esta y las restantes frases del papa que citamos más adelante están tomadas del *Discurso del Santo Padre Francisco a los embajadores de Kirguistán, Antigua y Barbuda, Luxemburgo y Botswana*, dado en Sala Clementina el jueves 16 de mayo de 2013. Puede leer *On line* en la siguiente dirección electrónica: http://www.vatican.va/holy_father/francesco/speeches/2013/may/documents/papa-francesco_20130516_nuovi-ambasciatori_sp.html#

*arbitrio la sangre de la que vive toda la economía, de modo que nadie puede respirar contra su voluntad*³⁷. También el papa Francisco en el discurso que venimos citando se ha expresado en términos semejantes: “Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera, negando el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común”

En este sentido Juan Pablo II en su encíclica *Sollicitudo rei socialis* señala que el pecado no está sólo en el corazón de los hombres, sino en las estructuras sociales, en la forma en que se organiza la política y la economía. Habla de las "estructuras de pecado" como "mecanismos perversos económicos, financieros y sociales que generan y mantienen las situaciones de desigualdad".³⁸

Nuestras propuestas:

La doctrina social de la Iglesia es clara. Insiste en la función social de la propiedad, en el bien común de la familia humana como objetivo de la vida económica: “El principio del destino universal de los bienes de la tierra está en la base del derecho universal al uso de los bienes... Todo hombre debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo. El principio del uso común de los bienes es el primer principio de todo el ordenamiento ético-social”³⁹.

Creemos, por tanto, que la tarea evangelizadora no consiste sólo en la conversión espiritual y moral, cambiar el corazón de los individuos, ni tampoco en la sola labor asistencial, sino también en cambiar esas estructuras de pecado en la vida política, económica y social. La lucha por la justicia no se puede reducir a la práctica de la limosna; ha de preocuparse por consolidar unas estructuras que no fabriquen pobres en un mundo cada vez más rico, que permitan que todos los ciudadanos puedan vivir con dignidad.

En cuanto al sistema financiero, el *Consejo Pontificio “Justicia y Paz”* señala en el comienzo de la crisis: “La necesidad de un nuevo pacto para refundar el sistema financiero internacional y la importancia del Estado y de la comunidad internacional para fijar y hacer respetar reglas de transparencia y de prudencia”⁴⁰. Y moviéndose en la misma línea Francisco en su discurso dice:

“Queridos Embajadores, sería conveniente realizar una reforma financiera que fuera ética y, a su vez, que comportara una reforma económica beneficiosa para todos. Esto requeriría un cambio de actitud enérgico por parte de los dirigentes políticos. Les exhorto a que afronten este reto, con determinación y visión de futuro, teniendo en cuenta, por supuesto, la especificidad de cada contexto. ¡El dinero debe servir y no gobernar!”

³⁷ *Quadragesimo anno*, nº 109

³⁸ *Sollicitudo rei socialis*, 36.

³⁹ Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, nº 172

⁴⁰ Nota del Consejo Pontificio Justicia y Paz sobre finanzas y desarrollo. Dada el 24 de noviembre de 2008.

Pensamos asimismo que ha llegado el momento de dar otro enfoque al sistema productivo y distributivo. Para responder a las necesidades básicas de la humanidad, ¿qué hemos de producir?, ¿para qué?, ¿para quienes? El hombre y la sociedad han de organizar la economía y no ésta a la sociedad. El mercado ha de estar regulado y controlado según estos objetivos.

En cuanto a las condiciones laborales, creemos que hay que establecer unas formas de trabajo desarrollado en condiciones de libertad, equidad y seguridad de manera que no se viole la dignidad del ser humano: un trabajo con derechos, protegido por una regulación legal y la negociación entre las partes, un trabajo decente.

Consideramos que el sistema tributario ha de promover una fiscalidad justa y equitativa que haga realidad el mandato constitucional. Y el Estado ha de vigilar para que las disposiciones jurídicas que la concretan y la permisividad ante el fraude y la evasión fiscal no lo conviertan en papel mojado.

Y hablando de justicia fiscal. No queremos pasar por alto la responsabilidad de la propia Iglesia en nuestro país. Creemos que ha de actuar con total transparencia. Rendir cuentas públicamente de sus ingresos y gastos, no sólo de sus actividades: sobre los distintos capítulos de subvenciones y exenciones fiscales, sobre el destino de su asignación tributaria; corregir las prácticas ilegales que pueda haber en su seno; someterse a las exigencias de la justicia fiscal de la Constitución.

POR UNA DEMOCRACIA REAL

Signos de este tiempo:

Esta concentración de la riqueza y poder dificultan el desarrollo democrático de las sociedades, pues los sectores ricos de la población ejercen una enorme influencia sobre los aparatos del Estado y sobre los medios de comunicación. Presentando estas políticas, que favorecen sus intereses, como las únicas posibles.

Se nos termina convenciendo de que no hay otras alternativas a la situación. Se generaliza el pensamiento único. “Se instaura – dice Francisco – una nueva tiranía invisible, a veces virtual, que impone, de forma unilateral e implacable, sus leyes y sus reglas”. Recortes sociales y recortes de las libertades son dos caras de la misma moneda.

A pesar de todo, van surgiendo movimientos y plataformas que están despertando la indignación, la conciencia y la capacidad de organización e intervención políticas. Que están superando el miedo y la desinformación, y pueden devolver al pueblo su capacidad de exigir una política que detenga los desmanes de este sistema económico. Nos hacen despertar, nos recuerdan que “No somos mercancía en manos de políticos y banqueros” y nos animan a la participación política: “Sí. Se puede”

Nos encontramos ante un momento decisivo en el que, o bien podemos perder una serie de derechos sociales, servicios públicos que hemos venido conquistando a lo largo de estas últimas décadas, un desmantelamiento del Estado de Bienestar, o, por el contrario, podemos

dar un salto adelante en la construcción de una democracia real, política, económica y culturalmente hablando.

Nuestras propuestas:

Los cambios estructurales han de concretarse en derechos políticos, sociales y económicos para todos, para que podamos hablar de una democracia real. Los derechos humanos son la forma como Dios quiere que se realicen sus derechos divinos. Para conseguirlo hemos de recuperar una acción política que organice el funcionamiento de la vida socio-económica al servicio de todos.

Es preciso que las cuestiones económicas que resuelven los gobiernos formen parte también, al revés de lo que hoy día sucede, de la agenda de asuntos sobre los que los ciudadanos podemos decidir. El gobierno de los ciudadanos frente a la dictadura de las entidades financieras.

Para ello es necesaria una opinión pública bien formada. En este sentido en el *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia* leemos: “La información se encuentra entre los principales instrumentos de participación democrática. Es impensable la participación sin el conocimiento de los problemas de la comunidad política, de los datos de hecho y de las varias propuestas de solución”.⁴¹ Creemos, por ello, fundamental una información sobre las distintas alternativas económicas, para que los ciudadanos podamos tener elementos de juicio moral. Lo que supone ofrecer otras percepciones de la realidad y otros criterios que los que unilateralmente nos ofrecen muchos medios de comunicación, incluidos los de la Iglesia, al servicio de los poderes económicos.

Creemos necesario invertir más en educación pública, en educación para la ciudadanía. Necesitamos ciudadanos formados, informados y críticos, para una sociedad democrática e igualitaria. La educación no es un negocio a privatizar para mantener y aumentar las desigualdades sociales, sino un derecho constitucional.

Consideramos, finalmente, que los movimientos y plataformas que están surgiendo constituyen un signo de esperanza ya que, a pesar de la cultura de pensamiento único, individualista e insolidaria en la que a menudo se nos pretende educar, todavía hay sectores sociales que no han renunciado a la dignidad de ciudadanos responsables y solidarios.

POR UNA SOCIEDAD INTERCULTURAL

Signos de este tiempo:

La globalización y las migraciones han traído consigo la superación de fronteras, el desplazamiento masivo de personas y consiguientemente la coexistencia en unos mismos espacios sociales de culturas y religiones antes aisladas.

⁴¹ Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, nº 414.

Estamos pasando de vivir en sociedades unitarias, culturalmente y religiosamente hablando, a otras en que ningún grupo puede determinar las pautas del grupo social; del etnocentrismo hegemónico de alguna de las culturas-religiones a una pluralidad de visiones del mundo. Nadie tiene el monopolio de la orientación global ideológica o religiosa del conjunto social.

Por otra parte, la presencia de trabajadores inmigrantes entre nosotros está siendo utilizada por los poderes económicos para aprovecharse de una mano de obra más barata. Al tiempo que políticamente se les mantiene en una permanente situación de inseguridad, criminalizando su mera presencia por las redadas indiscriminadas de inmigrantes y rechazando a los “sin papeles” del sistema sanitario.

Nuestras propuestas:

El Concilio ya nos preparó para esta situación: “Como en virtud de su misión, la Iglesia no está encadenada a ninguna forma particular de cultura humana o sistema político, económico o social, puede ser, por esta universalidad, el lazo que estreche a las diversas comunidades y naciones”⁴².

Creemos que “en la sociedad contemporánea, a la que las migraciones contribuyen a dar una configuración multiétnica, multicultural y multirreligiosa, los cristianos deberán afrontar un capítulo esencialmente inédito y fundamental de la tarea misionera: su ejercicio en las tierras de antigua tradición cristiana”⁴³.

Lejos de ser un peligro para la evangelización, la multiculturalidad ofrece una nueva oportunidad para realizar la catolicidad concreta de la Iglesia: “El paso de sociedades monoculturales a multiculturales puede revelarse como una oportunidad providencial para realizar el plan de Dios de una comunión universal”⁴⁴. “No se puede evangelizar sin entrar en profundo diálogo con las distintas culturas, con los pueblos de raíces distintas, con otros valores y modelos de vida que conviven a nuestro lado”⁴⁵.

Consideramos para ello necesario colaborar en que estas sociedades, que son de hecho multiculturales, vayan evolucionando social y jurídicamente hacia una convivencia intercultural. Es bueno que cada persona y grupo social vuelva a sus raíces y consolide su propia identidad, pero este proceso no ha de hacerlo de manera obsesiva y sin tener en cuenta las identidades y derechos cívicos de otros grupos.

Es verdad que una sociedad necesita una comunidad de ideales y de valores fundamentales compartidos, de convicciones básicas para conseguir la cooperación solidaria y la conciencia de responsabilidad ciudadana, pero esa comunidad de ideales y valores habrá de ser pactada entre las distintas personas y grupos que componen actualmente esa sociedad.

⁴² Gaudium et Spes, 42.

⁴³ Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes “Erga migrantes caritas Christi”, nº100.

⁴⁴ Op. cit., 9.

⁴⁵ Op. cit., 36.

No puede darse por establecida de una vez por todas, mirando únicamente al pasado, sino que habrá de ser renovada y adaptada periódicamente, para que todos los que se van integrando en ella puedan sentirse implicados como protagonistas en un proyecto cívico común. Con nuestras hermanas y hermanos inmigrantes, con y sin papeles, de todas las culturas y religiones queremos construir esta sociedad e Iglesia del siglo XXI en condiciones de igualdad

POR UNA SOCIEDAD LAICA

Signos de este tiempo:

Vivimos en el contexto de una sociedad laica, que ha renunciado a la confesionalidad del Estado. El régimen de cristiandad ha quedado atrás. Nuestra sociedad es plural en sus visiones del mundo y sus principios éticos, y la convivencia social radica sólo en el hecho de ser ciudadanos.

Las posturas de una parte de la Iglesia dejan traslucir la añoranza del pasado. Clausurado el Estado confesional, no acaban de resignarse a ello y se empeñan en la alianza con un único partido político, con unos sectores sociales conservadores, con los poderes de este mundo como plataforma de evangelización

Estos sectores de la Iglesia rehúyen el diálogo y la colaboración en profundidad con los que no piensan como ellos y no acaban de situarse en el nuevo contexto socio-cultural. Prefieren condicionar las decisiones del poder político desde la fuerza social que aún mantienen.

En consecuencia, no es reconocida tampoco ni bien vista al interior de la Iglesia la pluralidad política de los católicos. Y así, la jerarquía y sus medios de comunicación se presentan socialmente identificados con los partidos y sectores socio-políticos conservadores

Esta postura hipoteca la evangelización de otros sectores que no se identifican con la opción socio-política y cultural que ellos han tomado. En los últimos tiempos el rechazo a la Iglesia y el anticlericalismo han aumentado significativamente.

Nuestras propuestas:

Se trata de una situación nueva para la que no se pueden utilizar odres viejos. Guardar añoranza del modelo de cristiandad y pretender utilizar los instrumentos de evangelización que aquella facilitaba, sólo contribuye a derramar ese vino nuevo capaz de alegrar el corazón del futuro.

En los Decretos sobre *Ecumenismo*, sobre *Libertad religiosa* y sobre *Religiones no cristianas* del Concilio Vaticano II se afirman los derechos de la persona individual. Frente al principio clásico de que “el error no tiene derechos”, se valora todo lo que hay de bueno en los otros

grupos religiosos o no religiosos. Todo ello pone las bases, no sólo para la tolerancia condescendiente, sino para el diálogo y la colaboración

Por nuestra parte, creemos que también como Iglesia hemos de reivindicar los valores de una sociedad laica. Laico equivale a ciudadano, miembro de una sociedad autónoma, gestor de una tarea común a creyentes y no creyentes, que ha de encarar y resolver solidariamente los problemas comunes de la convivencia en sociedad. Pensamos que la laicidad rescata la autonomía y dignidad de la persona y el valor de la democracia.

Creemos – como hemos dicho más arriba – llegado el momento de una separación efectiva entre la Iglesia y el Estado, renunciando a las plataformas del poder político o económico para mantener su influencia social. Lo cual no comporta necesariamente la irrelevancia de la Iglesia en la vida pública, como ellos temen.

Efectivamente, creemos que la Iglesia ha de tener una presencia en lo público, y tiene derecho a manifestarse en lo que compete al bien común. Pero para ello ha de tener en cuenta lo que se ha llamado el “privilegio hermenéutico” a favor de los pobres: juzgando la realidad política, económica y social desde la solidaridad con los sectores empobrecidos de nuestra sociedad y del mundo.

Y ha de estar dispuesta a confrontarse en un plano de igualdad con las otras formas de ver las cosas. Su actitud habrá de ser de diálogo, aceptando la autonomía de los distintos saberes, la pluralidad de las diferentes visiones del mundo, de las propuestas éticas y políticas y de las reglas de juego de la democracia.

Y en cuanto al pluralismo político de los católicos, el Concilio es claro: “Muchas veces la visión cristiana de las cosas les inclinará a una determinada solución. Sin embargo otros fieles, con no menos sinceridad, juzgarán del mismo asunto de modo diferente. ... Conviene que recuerden que a nadie le es lícito arrogarse en exclusiva a favor de su parecer la autoridad de la Iglesia”⁴⁶.

En política la diversidad no pasa por “católicos / no católicos”, sino por los distintos modelos de organizar la convivencia ciudadana y los católicos pueden estar presentes en todos estos modelos. Una misma fe puede dar lugar a compromisos socio-políticos diversos, con tal que estén al servicio del bien común, particularmente de los más pobres del cuerpo social, y se utilicen métodos realmente democráticos.

Foro “Curas de Madrid” - 2 de julio de 2013

⁴⁶ Gaudium et Spes, 43.